

lucion ¿no será muy justo que nosotros condenemos las producciones francesas á la misma no importacion que sufren las Españolas? Podemos vivir muy bien sin los artefactos de la Francia, y para nada necesitamos á los partidarios de la legitimidad que perderán un vasto mercado para las producciones de su industria.

Comercio y producciones de Colombia.

El comercio de Colombia es de importacion y de esportacion. El primero consiste principalmente en manufacturas inglesas de lana y de algodón, algunas de lino y de seda francesas, en vinos, aguardientes, hierro, acero, papel y otros artefactos de diferentes naciones. La esportacion se hace principalmente de cacao, café, añil, cueros, mulas, caballos y ganados vivos de las provincias de la antigua capitania general de Venezuela. La Nueva-Granada

solo esporta algun cacao de los valles de Cúcuta que sale por Maracáibo: palos de tinte, maderas y poco algodón de la provincia de Cartagena y porcion considerable de cacao que esporta la provincia y puerto de Guayaquil, el que se conduce á Méjico por los puertos del Pacífico. Finalmente el resto de las importaciones se salda por la Nueva-Granada con el oro producto de sus minas que se esporta amonedado, en pastas y en polvo, junto con la platina que producen las minas del Chocó.

Aunque el comercio de las provincias que hoy componen á Colombia haya decaido mucho con la guerra cruel que nos han hecho los Españoles en catorce años, en que distritos y aun provincias cultivadoras han quedado reducidas á desiertos, con el retorno de la paz y aun solo de la tranquilidad interior, son

tantas las riquezas naturales de Colombia, que su comercio, su agricultura y sus minas ofrecen un dilatado campo á los capitalistas y especuladores. La exencion que el congreso ha concedido por diez años á las nuevas plantaciones de cacao : por siete á las de café, y por cuatro á las de añil : la distribucion gratuita que el poder ejecutivo puede hacer de tierras validas á los colonos extranjeros que quieran venir á establecerse entre nosotros : la libertad individual y la seguridad de las propiedades que garantizan la constitucion y las leyes : en fin la facultad que el último congreso ha dado á los extranjeros para que en todo el territorio de Colombia puedan establecer casas de comercio y manejar sus negocios por sí mismos sin necesidad de consignatarios, sujetándolos solamente á

pagar las mismas contribuciones directas ó indirectas que satisfacen los Colombianos, harán que el comercio tome un vuelo rápido, libre tambien, como lo está por una ley reciente, de las aduanas internas que ántes habia, y que eran restos del sistema español.

Mas acaso ningun campo es tan rico en Colombia como el que brinda la agricultura. Sus tierras son muy baratas : los climas tan variados como la infinita diversidad de alturas sobre el nivel del mar, las que se estienden hasta las dos mil cuatrocientas toesas, término en que comienza la nieve permanente. Acaso ninguna produccion del globo dejará de prosperar en las llanuras ó en las montañas de Colombia; pero aun cuando no quieran hacerse nuevos esperimentos, el cacao, el café, el añil, el trigo, el maiz, la ce-

La agricultura ofrece fuentes inagotables de riqueza.

bada, el plátano, el arroz, la papa ó turma, la yuca, y otra multitud de producciones así de los jardines como de los campos, son bastantes para enriquecer á nuestros cultivadores, y para elevar Colombia á un grado de riqueza extraordinaria, cuando abatidos sus bosques y desecados los pantanos que hoy forman algunos de sus rios, la poblacion se haya aumentado. Los mismos bosques ofrecen riquezas inmensas: con la preciosa quina de Loja y demas cordilleras, produccion casi esclusiva de nuestro territorio; con las resinas, gomas, bálsamos, y aceites; con las maderas preciosas para toda clase de embutidos y de muebles; con los tintes, drogas medicinales, y sobre todo con las maderas de construccion de una dureza admirable, de las que nuestro territorio es capaz de

proveer la mayor parte de los astilleros del mundo, los cultivadores de Colombia pueden hacer una parte considerable de su riqueza. Contribuirán tambien á aumentarla los ganados de todas especies que se crian en sus llanuras y en sus montañas, los que por la comodidad de sus precios ofrecen un gran recurso para el comercio exterior, para la agricultura y para los alimentos de la poblacion.

No son menos abundantes las minas de Colombia. El terreno aurífero de la Nueva-Granada, como he dicho en otra parte de esta introduccion, es muy vasto y en todo él se encuentran lavaderos de oro unos mas ricos y otros menos, pero que podrán trabajarse con utilidad, aumentada que sea la agricultura y disminuido el valor actual de los alimentos en los paises mineros. Hay

Tambien las minas de oro plata y otros metales.

tambien en nuestras montañas escélen-tes vetas ó filones de oro, que solo esperan los capitales y conocimientos de la mineria, que hasta ahora no ha habido en nuestro pais, para retribuir copiosamente los trabajos de los empresarios. Se encuentran igualmente buenas minas de plata en las montañas de Jupia, provincia de Popayan, en Mariquita y en la provincia de Pamplona; las que estan abandonadas por el mismo motivo de falta de capitales y conocimientos para su laboreo, habiendo esperanzas fundadas de que difundidos estos y aumentado el espíritu de empresa, Colombia podrá rivalizar con sus minas de plata al Méjico y al Perú. A estas se añaden buenas minas de cobre, de hierro, de plomo, de azogue y de platina. He aquí un vasto campo que se ha abierto como de repente al

mundo civilizado para multiplicar sus riquezas, sus placeres y sus comodidades; campo que la política mezquina de la España tenia ántes en el abatimiento y en la obscuridad. Puede decirse justamente que la revolucion de la América del sur y del Méjico es el complemento de la obra del inmortal Colon. ¿Y habrá todavía en Europa soberanos tan ciegos sobre los verdaderos intereses de las naciones que mandan, y aun del género humano, que se empeñen en contrariar los efectos de esta asombrosa trasformacion, privando á los pueblos civilizados de todas las ventajas que debe traerles la revolucion americana, para que estos paises dependan otra vez del despotismo de Fernando VII, y de las hogueras de la inquisicion? Puede suceder, porque no hay locura que se halle léjos de ser

adoptada por los que gozan del poder absoluto.

Objetos que se  
continuarán tra-  
tando.

Habiendo presentado una ligera idea del aspecto físico del clima, de la división política, del gobierno y de las instituciones de Colombia en los diferentes ramos de su administracion, de su comercio y agricultura, daré una idea sucinta de la ilustracion de los Colombianos, de sus usos, costumbres, religion y carácter, concluyendo con una vista general de las lisonjeras esperanzas que les ofrece el porvenir como premio de sus trabajos y costosos sacrificios para asegurar su independencia.

Ilustracion de  
los Colombianos.

Cuanto dije en otra parte de este discurso acerca de la educacion que recibian los pueblos de la Nueva-Granada y de Venezuela, que hoy componen á Colombia, es aplicable en mucha parte

á los habitantes que tiene actualmente la república. No debemos esperar un gran cúmulo de ilustracion en hombres que poco ántes han sido colonos de la España, y que hace catorce años que su principal ocupacion es la guerra para sacudir el pesado yugo de su metrópoli. A esto se añade que la cuchilla de sus fieros mandatarios ha segado muchas vidas preciosas para extinguir las luces, enemigas las mas terribles del despotismo. Ruiz - de - Castilla en Quito, Boves y Morales en Venezuela, Morillo y Enrile en este mismo pais y en la Nueva-Granada, tuvieron el proyecto de sacrificar los hombres mas ilustrados, y en efecto asesinaron un gran número. Morillo, sobre todo, tenia el plan, y lo decia, de « que en América solo debian quedar labradores, artesanos y mineros, que de este modo y

trayendo de España los empleados, abogados y jueces con muchos misioneros, y practicando lo mismo que habían hecho los Españoles al tiempo de la conquista, aquella conservaria sus colonias.» Así han perecido en los cadalsos y en los campos de batalla, en los bosques y en las emigraciones varios de los hombres mas ilustres que había cuando comenzó la revolucion. Sin embargo, no se puede decir que la totalidad de luces de los Colombianos sea ahora menor que al principio de su trasformacion política. Tenemos, es cierto, menos abogados, canonistas, literatos, físicos y matemáticos, pues durante el curso de la revolucion no han podido formarse los jóvenes en estos ramos de las ciencias y bellas artes; pero en recompensa hoy se estudian con bastante generalidad los prin-

cipios del derecho político, de economía política y de la legislacion, ciencias tan necesarias para la felicidad de las naciones, y que ántes eran absolutamente desconocidas. Lo mismo sucede con el arte militar. Cuando eramos colonos se ignoraba enteramente, y hoy tenemos escelentes generales que conocen sus principios y que han triunfado muchas veces, en los campos de batalla, de las tropas y generales europeos. Además, rotas las trabas que la inquisicion ponía á la instruccion pública con la odiosa prohibicion de libros, estos circulan fácilmente, y habiendo proporciones para ilustrarse los pueblos, por todas partes van disipándose las sombras de la ignorancia. La libertad de imprenta y los papeles públicos contribuyen al mismo fin, penetrando semanalmente por donde quiera, y

cuando bajo el sistema colonial, apenas se veian cada dos, tres y aun seis meses unos pocos ejemplares de la gaceta de Madrid, en manos de tres ó cuatro individuos de algunas principales ciudades de Venezuela y de la Nueva-Granada, ahora son leidos los periódicos por una gran parte del pueblo, el cual ya discute las materias de que tratan, se interesa por los negocios políticos, y va teniendo en sus ideas una completa revolucion. Sin duda la imprenta libre, ese vehículo de las luces, hará dentro de pocos años un pueblo nuevo de los antiguos colonos de la España.

La educacion  
pública se mejo-  
ra.

Apénas ha cesado algun tanto el ruido de las armas y el estruendo del cañon cuando el gobierno republicano de Colombia y los representantes del pueblo se han empeñado en difundir

las luces mejorando la educacion pública. Desde 1821 el congreso constituyente reunido en Cucuta dio tres leyes para este importante objeto. Por la primera mandó establecer escuelas primarias en cada una de las parroquias de la república y del método lancasteriano en las principales ciudades, para que de allí se esparciera á las demas. Por las dos restantes suprimió los conventos de regulares que no tuvieran ocho religiosos de misa, mandando aplicar sus bienes y rentas, lo mismo que las capellanías llamadas de *jure devolutio* ó de familias desconocidas, para la fundacion y dotacion de colegios que debian establecerse en todas las provincias. Estas sabias disposiciones ejecutadas por el gobierno y sus agentes han producido los mas felices resultados. En la mayor parte de las parroquias se

enseña hoy á leer, á escribir, los principios mas generales de la moral y de la religion, y los principales derechos del hombre en sociedad, instruccion de que nuestros pueblos habian absolutamente carecido durante el régimen español. Nuevos colegios se han abierto en diferentes provincias, y se han restablecido los antiguos, hallándose todos llenos de jóvenes que siguen sus estudios ansiosamente, y procuran instruirse en las ciencias naturales, en la legislacion, en la política y en la economía para ser en lo futuro el apoyo de su patria. Es cierto que habiendo perdido por la cuchilla española algunos maestros escelentes, es difícil hallar quien enseñe en cada una de las parroquias y en los diferentes colegios, falta que retarda el progreso de las luces; pero mejorados como lo están

los métodos de enseñanza en nuestros mismos colegios irán formándose profesores y maestros, y abiertas hoy á todos los estrangeros las puertas de nuestro territorio para que vengan á establecerse en Colombia, no faltarán profesores que buscando una nueva patria nos traigan las ciencias, la literatura y la ilustracion europea. Es bien lisongera en esta parte la perspectiva que se presenta al gobierno y á los pueblos de la república. Como el primero está fundado en los principios de la razon y de la justicia no teme que se difundan las luces que son el mas firme apoyo del sistema representativo. Los pueblos ven con sumo placer la generacion que actualmente crece adquiriendo conocimientos que fueron negados á sus padres, y que harán algun día su propia felicidad y la de sus hijos,

disipando las tinieblas con que la ignorancia cubria á estos paises. Solo algunos fanáticos rabian y se desesperan al acercarse al nuevo día que aparece sobre nuestro horizonte; mas sus furios son impotentes, y tendrán que sepultarse en la obscuridad olvidados de todo el mundo.

Usos de los Colombianos.

Los usos de los Colombianos con poca diferencia son los mismos que tenían los Venezolanos y Granadinos ántes de la revolucion. Como durante ella su mayor comercio ha sido con los Ingleses se han introducido algunos de sus usos que van haciendo cambiar los antiguos. Va tambien refinándose el menaje de las casas, el vestido general del pueblo, é introduciéndose mas gusto y elegancia. Sin embargo, los pasos son harto lentos, pues en todas las naciones la masa del pueblo es muy apegada

á los hábitos y usos de sus padres. Para que del todo se muden será preciso que se aumente considerablemente la emigracion de extranjeros y que crezca otra generacion : la actual solo hará algunas pequeñas variaciones.

Casi podemos decir lo mismo de las Sus costumbres. costumbres generales de la nacion colombiana : se compone de Venezolanos y Granadinos, y tiene por consiguiente las costumbres de unos y otros cuando principió la revolucion. Es cierto que catorce años de guerra deben haber causado variaciones, sobre todo en algunos puntos; pero en general se puede asegurar que hoy no somos mas virtuosos ni peores los Colombianos, que lo que eramos cuando rompió la guerra de independenciam. A escepcion de algunos distritos de las cordilleras y de una parte de los llanos de oriente

donde la guerra se ha hecho por partidarios bien del rey, bien de la república, y donde el robo y las violencias han venido á ser mas frecuentes, los demas pueblos continúan sumisos á las leyes y van tornando á sus ocupaciones domésticas. Siendo esto apénas cuando comienza á alejarse de nuestro suelo el teatro de la guerra, hay las mas fundadas esperanzas de que el pueblo colombiano, restituida enteramente la paz, no solo no habrá perdido su moralidad, sino que mejorará sus costumbres ilustrándose y adquiriendo los hábitos de la industria y del amor al trabajo, que unidos á su sobriedad así en la bebida como en las comidas, harán un pueblo verdaderamente virtuoso.

Su religion.

La religion de los Colombianos es la católica, apostólica-romana, pero felizmente para la futura prosperidad de

la república, no están escludidas las demas creencias por la constitucion ni por las leyes, aunque en la actualidad sin culto público. Los pueblos educados bajo las prohibiciones de la inquisicion y del sistema colonial, van ilustrándose poco á poco en las verdaderas máximas del evangelio y de la caridad cristiana; ya una gran parte de la poblacion no aborrece como ántes de ahora á los cristianos que siguen dogmas no conformes con los de la Iglesia romana, ni los crée detestables porque adoren á Dios del modo que le adoraron sus padres, y segun les parece que se prescribe en el evangelio. Esta caridad cristiana irrita á muchos fanáticos que vivian de la ignorancia de los pueblos, y claman contra la admision de los estrangeros á quienes llaman *hereges cismáticos*. Pero la

revolucion y el gobierno que la dirige siguen su curso con firmeza, manteniendo en el respeto y en la obediencia á todos los ciudadanos. Parece que la administracion está persuadida que el tiempo y la difusion de las luces harán conocer los verdaderos principios de la divina religion de Jesu-Cristo, y que entre tanto es necesario que se discutan libremente los puntos controvertidos, dando á los que sostienen las opiniones ultramontanas el consuelo de publicar sus sentimientos religiosos, pues al fin han de verse obligados á ceder el campo á otra generacion mas ilustrada. Este debe ser el efecto infalible de la prudencia del gobierno y del congreso de Colombia, en no adoptar reformas que no pueda sufrir el estado de la opinion de nuestros pueblos.

Los ministros del culto en Colombia,

Gerarquía eclesiástica.

ó la gerarquía eclesiástica, es la misma que habia durante el régimen español en Venezuela y en la Nueva-Granada; pero á escepcion de dos obispados, el de Mérida y el de Popayan, los demas se hallan vacantes, lo mismo que lo están muchas sillas en los cabildos eclesiásticos á causa de las disputas que ha habido sobre el derecho de patronato, y la incomunicacion del nuevo gobierno con el papa. Tambien subsisten las mismas fundaciones piadosas, capellanías, cofradías, y otras instituciones que habia en estos paises bajo el gobierno español. Solamente se ha disminuido el número de conventos de regulares, pues por la ley de 28 de julio de 1821, acordada por el congreso constituyente, se suprimieron todos los que no tuvieron por lo menos ocho religiosos sacerdotes. En virtud de esta

ley quedaron suprimidas cuarenta casas de regulares de varias órdenes. \*

\* Es importante y curioso dar á conocer el número de individuos de que se compone el clero secular y regular de Colombia, como tambien el de las monjas que hay en su territorio, y los conventos de uno y otro sexo : todos se comprenden en los estados siguientes.

*Estado que manifiesta los individuos de que se compone el clero secular de Colombia en el año de 1824.*

Nombres de las diócesis.	Obispos.	Cabildos eclesiásticos.	Capellanes de coro.	Cur'es propietarios.	Sacristanes mayores.	Clerigos sin beneficio en propiedad.	Id. de menores órdenes.	Totales generales.
Arzobispado de Bogotá.	»	12	5	281	15	118	54	486
Id. de Carácas.	»	5	»	105	12	98	2	223
Obispado de Guayana.	»	»	»	21	1	15	5	40
Id. de Mérida.	1	4	4	96	»	51	1	157
Id. de Santamarta.	»	2	5	58	5	25	»	71
Id. de Cartagena.	»	5	4	75	5	67	16	160
Id. de Panamá.	»	5	1	51	8	32	5	80
Id. de Popayan.	1	5	1	61	7	145	44	260
Id. de Quito.	»	8	6	125	2	109	40	288
Id. de Cuenca.	»	9	5	46	1	49	11	121
Sumas.	2	49	34	875	50	705	178	1891

Aquí seguirán los dos estados generales de frailes y monjas que se hallan en pliego separado.

Estado general de los conventos é individuos que tiene el clero regular de Colombia en el año de 1824.

Lugares y conventos.	Ordnes religiosas.	S. Domingo.	S. Francisco.	Agustinos calzados.	Agustinos descalzos.	Mercenarios.	De san Juan de Dios.	Betlemitas.	Totales parciales.					
	Sacerdotes.	Coristas legos.	Sacerdotes.	Coristas legos.	Sacerdotes.	Coristas legos.	Sacerdotes.	Coristas legos.						
Bogotá	35	25	44	43	21	18	49	45	6	29	515			
Tunja	15	11	11	4					1	5	45			
Leiva	8	4			8	8	5		1	2	38			
Chiquiquira	11	4									15			
Sto. Ezechomo	8	4							1	4	12			
Cartagena	12	3	14	5					1	5	56			
Guayaquil	10	2	15	2	6	2			1	1	55			
Quito	28	59	67	46	29	56			8		350			
Horra	4		4	2	2				5	1	16			
Pasto	5			2	2				7		16			
Tacunga	9		8		4				1		22			
Ambato	1		4	4					1		16			
Riobamba.	4		4		4				4		16			
Cuenca	8		11		8				10		40			
Loja	8		8		6				3		25			
Carácas	12	2	51	8					9		62			
Sogamoso			10	2							12			
Paumá			17			4					21			
Popayan			12	9							21			
Cali			15	6							21			
Cartago			10	1							11			
Guaranda			1								1			
Otávalo			8								8			
Portoviejo									1		1			
Barbacoas									1		1			
Honda										1	1			
Mompós										1	1			
Santa Marta										1	1			
Medellin									1	1	2			
Velez									1	2	5			
Totales parciales.	178	91	294	150	92	58	61	50	101	51	15	48	1	1178
Total general.	269		424		150		111		152		61		11	178

NOTA. — Hay en Colombia 16 conventos de predicadores ó de santo Domingo : 20 de la orden de san Francisco : 10 de agustinos calzados : tres de agustinos descalzos : 12 de mercenarios : 10 de los hospitalarios de san Juan de Dios y 2 de Betlemitas. Total de conventos 78.